

UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL BENI
DEL 24 AL 26 DE ABRIL DE 2006
CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN SECTORIAL DE CARRERAS DE
FORESTAL

El trabajo desarrollado por la comisión obedece a una metodología consensuada por los integrantes que describe: en primera instancia la presentación de las actividades desarrolladas por ambas carreras de las Universidades, su discusión y el arribo a conclusiones basadas en los puntos de análisis anotadas a continuación:

COMPATIBILIDAD DE LA ESTRUCTURA CURRICULAR ACTUAL Y PLANES DE ESTUDIO.

1.1 Redefinir o ratificar el perfil profesional

El nuevo modelo pedagógico coherente con su visión y misión, responde a la concepción integral potenciando las cualidades humanas y profesionales necesarias a las que objetivamente aspira nuestra sociedad. Una formación integral del profesional que le permita, con plena conciencia de sus deberes y responsabilidades cívicas y conocimientos sólidos, enfrentar con éxito, de manera independiente y creadora, los problemas y situaciones que se presenten en su esfera de actuación profesional.

El objetivo básico de la carrera de Ingeniería Forestal, es formar profesionales, técnica y científicamente preparados para proyectar, producir, manejar, conservar, aprovechar, comercializar e investigar el recurso forestal compatible con el medio ambiente para garantizar la sostenibilidad ambiental de manera que cumpla el rol prioritario que tiene el sector forestal, acorde a la realidad regional y nacional.

Los planes de estudio están constituidos por asignaturas, talleres y espacios curriculares que faciliten la interdisciplinariedad e integración de contenidos así como el desarrollo de actividades de investigación científica. Las asignaturas se organizan de forma sistemática, ordenándose, lógica y pedagógicamente conocimientos y habilidades, relacionadas a la actividad profesional del ingeniero forestal.

1.2 Ajuste y compatibilización de los planes de estudios en función al perfil profesional

Los planes de estudios en función al perfil profesional de las dos carreras forestales, de la UAJMS y UMSS se observo que tienen gran similitud a excepción de algunas diferencias que son las siguientes:

- Los talleres (4) en diferentes semestres, cuyos objetivos son los siguientes:

Desarrollar habilidades de carácter general, tales como:

Analizar y proponer alternativas de solución a problemas desde un punto de vista social, ecológico y económico.

Emitir juicios críticos y reflexivos

Trabajar en equipos en forma Inter y multidisciplinarios.

- La estructura del pensum curricular en San Simón esta dividida por ciclos y áreas de conocimiento que agrupan una serie de asignaturas por :

CICLOS	AREAS
I. EJERCICIO DE LA PROFESION	A. Desarrollo de los ecosistemas forestales
II. BASICAS DE LA PROFESION	B. Recursos forestales y ecología C. Tecnología e industrias forestales D. Economía e interacción social
III. BASICAS	E. Biología F. Química G. Matemáticas Física

En tanto que Tarija está estructurado por departamentos que son:

Manejo de cuencas RR NN. y medio ambiente
Manejo de bosques y tecnología de la madera
Suelos y riego (común a agronomía y forestal)
Fitotecnia
Producción

- Respecto de las modalidades de graduación desarrolladas en Tarija (4), en Cochabamba se dio preferencia exclusivamente a la modalidad de tesis de grado.
- La ESFOR, en su malla curricular tiene un tronco común que engloba las carreras de técnico superior como el de licenciatura, con una salida lateral para los TSF previa elaboración y defensa de pasantía
- Con referencia a las horas académicas existen también diferencias en Tarija (UAJMS) se tienen 4806, horas que a través de su implementación, resultan disminuidas para desarrollar las temáticas en las asignaturas. En tanto que San Simón contempla 5980 horas a nivel de Ingeniería y al nivel de TSF 3400 horas.
- Por último en la UAJMS se desarrollan actividades de profesionalización en los dos últimos semestres, orientadas al logro del grado académico por cualquiera de las modalidades, dentro de la normativa vigente.

•

2 Definición de políticas de prospectiva

2.1 Desarrollo curricular (tendencias y requerimientos)

En primera instancia se realizó el análisis de ambas mallas curriculares, de la cual resaltan tres aspectos importantes:

- La ESFOR tiene un tronco común, significando esto que, todos los estudiantes (TSF e Ingeniería) ingresan con un mismo sistema hasta el tercer año, donde los que deseen continuar la licenciatura, retoman materias de nivelación y profesionalización que le permiten continuar la Ingeniería Forestal.
- Los que quieren quedarse como TSF hacen dos años y medio y en el sexto semestre realizan una pasantía y la defiende. (Salida lateral).
- La Escuela de Ciencias Forestales tiene un programa de homologación del nivel técnico al nivel de Ingeniería mediante un “Programa Especial de Titulación”.

La UAJMS encontramos en la implementación del noveno y décimo semestre del rediseño curricular, donde se contempla la graduación directa, siendo que para el efecto se deben realizar actividades de profesionalización I y II en el noveno y décimo semestre que le permite elaborar el perfil de proyecto en la modalidad elegida, enmarcado dentro de las modalidades de graduación, siendo que para el efecto se le asigna un profesor guía aparte del docente de actividades de profesionalización que tiene la función de coadyuvar en la propuesta de perfil y el trabajo en si. Disponiéndose para la defensa de tesis o trabajo tres oportunidades o turnos. Para el caso de alumnos antiguos, (rezagados) se dan cursos intensivos autofinanciados.

2.2 Evaluación y acreditación – proyección y compromisos.

Si bien existe carreras acreditadas a la fecha, para el sector Forestal el CEUB no lanzó convocatoria alguna par el Sistema de Auto evaluación con fines de Acreditación.

La dos carreras (UAJMS y UMSS realizaron un rediseño curricular, trabajo que les permitió hacer el análisis institucional, , La Carrera de Ingeniería Forestal de la UAJMS se encuentra en la última etapa de elaboración del documento de Autoevaluación. Con fines de acreditación.

Ambas carreras solicitan el lanzamiento de la convocatoria por parte del CEUB para la Evaluación y Acreditación del sector forestal.

2.3 Investigación

La UAJMS hace investigación a través de la orientación de los proyectos de investigación tales como las tesis de grado, pasantías y trabajos dirigidos a través de convenios suscritos con diferentes instituciones como municipios, ONGs, etc.

Por otra parte en la presente gestión se a designado un docente investigador a tiempo completo con misión específica.

La UMSS desde la gestión 2002 cuenta con el proyecto FOMABO (Manejo de Bosques en las Tierras Bajas de Bolivia) este proyecto tiene fondos concursables para la investigación donde los docentes de la Escuela participan en el desarrollo de trabajos de investigación. Así mismo favorece con becas a los estudiantes al nivel de Técnicos e Ingeniería para sus pasantías y sus tesis.

Así mismo se firmo un convenio con CERES para implementación del programa de Instituto de Investigación de la ESFOR denominado PIIF, dentro de sus funciones y atribuciones contempla la realización de cursos canalización de fondos para facilitar la investigación Forestal.

2.4 Postgrado – requerimientos y pertinencia

La UAJMS a través de la Facultad de Ciencias Agrícolas Forestales realizo la maestría de Agroforesteria para el Desarrollo Sostenible y Manejo de Cuencas Hidrográficas.

La ESFOR – UMSS, desde septiembre de 2001 viene desarrollando el curso de postgrado “especialización en Manejo Sostenible de Bosque Tropical”, actualmente en su octava versión. Hasta el año 2004 apoyado por un financiamiento de la Organización Internacional de Maderas Tropicales (OIMT).

Desde el 2005 el postgrado de la ESFOR es autofinanciado, plantea en su POA 2006 la propuesta de creación de dos Maestrías la primera en Foresteria Comunitaria, la segunda en Gestión y Economía Forestal ambos proyectos se encuentran en elaboración. Ambas, propuestas coinciden en un solo perfil del maestraente que rescata no solamente aspectos de habilidades a alcanzar por el postgraduante, si no también “capacidades” que se deben lograr, como ser:

- El postgraduante debe ser Critico,
- Trasdisciplinario (con sólida base silvicultural),
- Analítico/reflexivo,
- Con visión internacionalizada (respecto a problemas forestales globales),
- Productor de conocimientos innovadores (creatividad),
- Con capacidad de manejar problemas complejos y
- Que aprenda a aprender permanentemente.

Mediante un convenio suscrito con la Universidad Amazónica de Pando se desarrollara la novena versión de la especialidad en Manejo de Bosque con un enfoque dirigido hacia el manejo de los recursos no maderables y la certificación forestal

4.5 Gestión Universitaria – Gestión de Cambio

A través del proyecto FAUTAPO y la Universidad se esta capacitando al plantel docente con el curso Gestores de Cambio el cual esta orientado a lograr un cambio de la formación basada en objetivos en otra que implica la formación basada en competencias.

El decano cumple actividades de Gestión dentro los lineamientos que lo faculta el estatuto orgánico de la Universidad ejercita la gestión correspondiente para la captación de recursos a través de convenios suscrito con entidades que tienen que ver con el sector enmarcado dentro las necesidades que demanda la sociedad.

Se cuenta con la unidad que se denomina Comisión Social Facultativa que tiene como finalidad vincular la actividad académica con las demandas y necesidades del entorno para el logro de un desarrollo humano sostenible.

En lo que respecta a cambio vemos que se ha logrado innovar la estructura académica con la finalidad de brindar un marco organizativo y eficiente para el desarrollo de las actividades sustantivas del docente, a cuyo efecto la UAJMS adoptó una estructura matricial por departamentos

La UMSS en la ESFOR implementa la oficina educativa desde donde se realiza toda la labor administrativa académica a favor de los estudiantes.

La dirección de la ESFOR trabaja en coordinación con los docentes para la captación de recursos financieros en beneficio de procesos enseñanza aprendizaje.

Así mismo tiene implementado a través de un convenio el Programa de Instituto de Investigación (PIIF) que facilitara los procesos de investigación tanto en el pregrado y postgrado.

4.6 Interacción Social

La UAJMS a través de los diferentes convenios con los municipios prefectura y ONGs realiza trabajos de investigación y prestación de servicios.

En lo que respecta a servicios en los diferentes laboratorios de su dependencia asiste a la elaboración de investigación, presta servicios a empresas y a quien lo solicita.

En lo que respecta de publicaciones se editaron dos números con publicaciones científicas a través de la revista Agrociencias.

Con criterio de brindar una orientación vocacional la universidad brinda una feria educativa, “Universidad Abierta al Pueblo” donde participan todas las carreras.

La UMSS – ESFOR a través de sus diferentes proyectos; BASFOR, POSTGRADO y el PIIF apoyan a trabajos de interacción e investigación, tanto en el pregrado y postgrado a través de convenios con instituciones y comunidades; así mismo con ASLs y TCOs actualmente edita el boletín forestal donde se enfatizan los trabajos de interacción e investigación de FOMABO y la ESFOR, también a través de los convenios, realiza plantaciones forestales con el Batallón Ecológico y las comunidades de la región. Por último desarrolla actividades de difusión e interacción en ferias departamentales, reuniones y las ferias específicas de agrociencias.

Comisión forestal

RESOLUCIÓN No 1

Considerando:

Que varias carreras de agrociencias están acreditadas.

Que la mayoría de las carreras de agronomía están en proceso de rediseño curricular y otras se encuentran en la implementación del último año del rediseño.

Resuelve:

Artículo 1:

Solicitar al CEUB a través de la secretaria correspondiente convoque a la evaluación y acreditación de las carreras de Ingeniería Forestal del país en la presente gestión.

Firman:

Carlos Alberto Cossio
PRESIDENTE

Mario Escalier
SECRETARIO